

Todos Las Ven Partir. Las Condiciones Laborales de Mujeres Periodistas Ecuatorianas en 6 Medios, A Partir del Primer Exilio¹

All Watch them Leave. The Labor Conditions of Female Journalists in Ecuador across 6 Media Outlets Since Their Exile

María José Zabala²

Investigadora independiente

majozabalav@gmail.com

Quito, Ecuador

Resumen

Esta investigación describe y descompone las condiciones de empleabilidad de seis mujeres periodistas de investigación en Ecuador, poniendo énfasis en indicadores específicos, propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2024), relativos a la igualdad de género en el entorno laboral y las condiciones de trabajo. Con un alcance descriptivo, un enfoque cualitativo y un método etnográfico, se analizó el trabajo de las periodistas de investigación aplicando entrevistas en profundidad; en el

1 Agradecimiento. Este artículo constituye un insumo para el proyecto "Indicadores sensibles al género de la Unesco en Ecuador centrados en la seguridad y condiciones laborales de las mujeres periodistas", que lidera Periodismo de la Universidad San Francisco de Quito [USFQ] junto al Observatorio Interuniversitario de Medios Ecuatorianos [OIME], con fondos de UNESCO.

2 Periodista ecuatoriana recién graduada con un enfoque significativo en derechos humanos e investigación periodística. A pesar de ser nueva en el campo profesional, ha demostrado un compromiso social con el monitoreo y apoyo en investigaciones a través de su trabajo con el proyecto Femmedia de la UNESCO. Su competencia y dedicación han sido reconocidas con el premio *Pfizer Cluster Andino 2023*, debido a su reportaje de salud femenina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2206-876X>

primer caso, de un periodista exiliado. Los seis informantes se seleccionaron por su trayectoria en investigaciones periodísticas, su tiempo de ejercicio periodístico y sus especializaciones. Los hallazgos destacan tres factores principales que complican sus condiciones laborales: el incremento de amenazas contra la prensa, las arraigadas estructuras patriarcales en los medios y la inseguridad nacional, que impiden la investigación libre de represalias. Se concluyó que en torno a las categorías de 'condiciones laborales' y 'seguridad', hay tres elementos principales que contribuyen a la complejidad de las condiciones laborales para las mujeres reporteras: el aumento de las amenazas contra la prensa en Ecuador, las estructuras sociales patriarcales persistentes en los medios de comunicación y la inseguridad del país que no permite investigar represalias. Hay un temor que está provocando que abandonen el periodismo de investigación.

Palabras clave: mujer periodista, periodistas de investigación, condiciones de empleo, seguridad de los periodistas, perspectiva de género

Abstract

This research describes and breaks down the employability conditions of six investigative female journalists in Ecuador, emphasizing in specific indicators proposed by UNESCO regarding gender equality in the workplace and working conditions. With a descriptive scope, a qualitative approach, and an ethnographic method, the work of the investigative journalists was analyzed by conducting in-depth interviews, including the first case of an exiled journalist. The six informants were selected based on their record of accomplishment in journalistic investigations, their years of journalistic practice, and their specializations. The findings

highlight three main factors complicating their labour conditions: the increasing threats against the press, entrenched patriarchal structures in the media, and national insecurity, which hinder free investigative work without repercussions. It was concluded that regarding the categories of working conditions and security, there are three main elements contributing to the complexity of working conditions for female reporters: the rise of threats against the press in Ecuador, persistent patriarchal social structures in the media, and the country's insecurity preventing investigative work without reprisals. There is a fear that is causing them to leave investigative journalism.

Keywords: women journalists, investigative journalists, employment conditions, journalists' safety, gender perspective

Introducción

En la búsqueda de libertad de prensa y la equidad de género, Ecuador se ha convertido en un campo de batalla donde las mujeres periodistas enfrentan desafíos sin precedentes. El informe de Periodistas Sin Cadenas (2024) destaca un preocupante aumento en la violencia contra periodistas, con un total de 43 incidentes registrados. Este número solo es superado por los 210 episodios documentados durante el paro nacional de junio de 2022.

La primera en sufrir una medida drástica fue Karol Noroña, reportera de GK3 – un medio digital ecuatoriano – quien, al investigar la presencia de delincuencia organizada en las prisiones del país, fue amenazada hasta tomar la decisión de exiliarse con lo que se sobrepasó los límites de lo profesional y se adentró

3 Portal informativo <https://gk.city/>

en lo personal, evidenciando la extrema vulnerabilidad de las mujeres en el sector periodístico y especialmente a aquellas reporteras dedicadas a la investigación periodística que se intenta ocultar como el narcotráfico y la corrupción ((Committee to Protect Journalists [CPJ], 2023). Durante el gobierno de Guillermo Lasso -2021-2023-, Mella (2023) informa que 11 periodistas se vieron obligados a exiliarse en menos de nueve meses debido a amenazas contra sus vidas, de ese número, seis -6- son mujeres. Esto es un claro ejemplo de la gravedad de la situación.

Este particular pasó de latente a presente en el periodismo de investigación, una especialización que exige desentrañar informaciones ocultas, manejar fuentes confiables con discreción y verificar meticulosamente los hechos, tal como lo describe Juan Carlos Calderón (2005). Este tipo de periodismo no solo requiere de habilidades y formación específicas más un compromiso con los derechos ciudadanos y un ejercicio ético (Caminos-Marcet, 1997) sino, también, de seguridad laboral y personal para las mujeres, que se ven constantemente intimidadas.

Las amenazas laborales a los periodistas han ido aumentando y - con ello - se han complejizado las condiciones del ejercicio profesional (Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios [Fundamedios], 2023). En este contexto, se conoce muy poco de los efectos dentro de las condiciones laborales y seguridad de las mujeres periodistas. En Ecuador, se han realizado papers y tesis sobre periodismo de investigación (Sanguña y Cruz, 2017); pero, pocos son los trabajos que toman en cuenta la temática desde una perspectiva de género. Sobre esto, se han hecho investigaciones acerca de los riesgos en coberturas de delincuencia organizada o de acceso laboral; por

ejemplo, los autores Garcés y Andino-Veloz (2020) mencionan implementar protocolos de seguridad y que exista colaboración entre la academia, los profesionales de la comunicación, las instituciones públicas, los gremios y los defensores de los derechos humanos. Esto permitirá capacitar a los equipos periodísticos y aplicar medidas efectivas de protección.

De la misma manera, Carrera-Pacheco y Morejón-Vallejo (2019) presentan datos de la opinión de los periodistas sobre la situación laboral en el país. El 98,1% de los encuestados señala la existencia de riesgos en el sector de la Comunicación. El 58% considera a Ecuador como un país de alto riesgo para los trabajadores de esta profesión, mientras que el 37% se mantiene neutral y el 6% restante discrepa. Respecto al tipo de violencia enfrentada por hombres y mujeres, el 67% de los participantes opina que no es la misma para ambos sexos, mientras que el 33% restante sostiene lo contrario (2019).

Con una mirada a experiencias internacionales, Levoyer (2019) menciona que las medidas para lograr una cobertura adecuada y sin riesgo de este tipo de información están documentadas por las circunstancias de otros países, principalmente, a partir de las experiencias observadas donde este fenómeno ha alcanzado niveles extremos de violencia. Ante este panorama, esta investigación propone responder a la pregunta: ¿Cuáles son las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas en Ecuador a partir del primer caso de exilio?

La Producción de Conocimiento sobre Condiciones
Laborales y Seguridad en el Periodismo Ecuatoriano

A pesar de la contribución significativa de las mujeres al periodismo, demostrada por el hecho de que el 40% de los medios de comunicación digitales en América Latina fueron fundados por mujeres (Arévalo et al., 2020), persisten desigualdades evidentes. Los desafíos que enfrentan van más allá de la violencia directa; y se puede identificar, según los indicadores de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]: porcentajes de mujeres y hombres que trabajan en el medio y en todos los niveles, políticas con enfoque de género al interior de la sala de prensa, salarios equitativos, oportunidades de ascenso, afiliaciones a la seguridad social, selección equitativa de personal, convenios colectivos con perspectiva de género.

La inestabilidad laboral y la escasa vinculación en relación de dependencia con medios de comunicación se suman al obstáculo de ascender a posiciones de liderazgo, identificada por el 23% de mujeres que lo confirman (2020). Esta realidad las empuja hacia el periodismo independiente, obligándolas a diversificar sus actividades laborales e incluso a enfrentar el desempleo (Consejo de Comunicación et al., 2023).

Que las periodistas enfrenten riesgos y amenazas en el ejercicio de su trabajo no es algo nuevo. Pero, la presión de las amenazas y el acoso está aumentando; lo que también provoca que muchas mujeres tengan que buscar protección dejando de ser periodistas investigadoras. En el “Informe trimestral: la violencia y el crimen organizado acallan al periodismo en Ecuador” (Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios [Fundamedios], 2023), se alerta de un entorno cada vez más peligroso para el ejercicio periodístico, mientras la violencia cada vez aumenta, los periodistas son amenazados, violentados y censurados con un número de casos más altos que nunca.

El entorno laboral dentro de los medios de comunicación ha sido tradicionalmente desafiante, con sueldos bajos, escasas afiliaciones y seguros inadecuados (Bonilla-Soria, 2013). Desde 2013 a la actualidad, el sector público ha registrado que las reporteras enfrentan jornadas laborales largas, remuneraciones insuficientes y riesgos profesionales que obstaculizan su desempeño. Aunque alejarse de los medios establecidos para convertirse en periodistas independientes ofrece una mayor flexibilidad horaria, esta decisión conlleva, en contraparte, un significativo descenso en la estabilidad económica (Consejo de Comunicación et al., 2023).

La representación sobre la censura que tienen las trabajadoras de comunicación debe ser la última medida por adoptar, debido a que se la considera un ataque a la esencia misma del campo y de sus actores (Abril-Castro, 2013). Pero esta medida ha sido adoptada por el acoso en línea, evitar temas que saben que generarán amenazas, o tener consecuencias como el exilio.

Se ha identificado que los medios digitales enfrentan una incidencia significativamente más alta de agresiones en comparación con los medios tradicionales, con un número de ataques que duplica a estos últimos (Consejo de Comunicación, 2022). Este fenómeno sugiere que la vulnerabilidad de las periodistas al acoso en línea se asocia estrechamente con la estructura de gobernanza digital, la perpetuación de estructuras patriarcales, y un incremento en las amenazas dirigidas a periodistas.

Adicionalmente, las mujeres periodistas se enfrentan a desafíos relacionados con horarios laborales exigentes,

limitaciones en el acceso a servicios de cuidado infantil asequibles y políticas insuficientes sobre licencias de maternidad. La falta de redes de apoyo ha complicado la continuidad profesional de aquellas periodistas que optan por la maternidad (Consejo de Comunicación et al., 2023). No obstante, persiste una notable escasez de mujeres en posiciones de liderazgo dentro de los espacios editoriales, lo que refleja la presión para equilibrar responsabilidades domésticas y de cuidado con las demandas profesionales en el ámbito mediático (Jácome, 2024).

A pesar de los retos inherentes a las condiciones laborales de las mujeres periodistas en Ecuador, hay evidencia recopilada a través de entrevistas y revisiones de literatura que destaca un incremento notable en la participación femenina en el periodismo durante los últimos veinte años; lo que sugiere una tendencia hacia la feminización de la profesión (2024).

La necesidad de seguridad para los trabajadores de la comunicación, un término que abarca a todos aquellos que ejercen el derecho a la libertad de expresión, adquiere una dimensión crítica, especialmente para las mujeres y miembros de grupos interculturales, quienes enfrentan riesgos adicionales inherentes a su profesión (Pascumal-Luna, 2023). Este imperativo se vuelve aún más problemático tras la ejecución de los periodistas del diario «El Comercio», donde existe una ausencia de protocolos de seguridad adecuados para la protección de los periodistas que cubren temas de alto riesgo (Torres y Arroyo, 2019).

El tema de la seguridad entre los periodistas ecuatorianos se ha abordado desde un marco histórico, específicamente desde el secuestro y muerte de Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra, periodistas de diario «El Comercio» (2019), cuando la impunidad

y la fallida negociación de ambos estados – Ecuador y Colombia – también se volvieron contra los periodistas.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] señala que esta seguridad implica protección contra crímenes extralegales, amenazas y ataques físicos que obstaculizan el ejercicio del periodismo en los países democráticos. Los indicadores clave incluyen la ausencia de amenazas y ataques, el procesamiento de crímenes contra periodistas, y políticas de seguridad en las organizaciones mediáticas (2014). Es vital abordar estas preocupaciones con un enfoque de género que reconozca y remedie las disparidades, promoviendo la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres (ONU Mujeres, 2017).

La seguridad en el periodismo vista desde una perspectiva de género, marcada por una violencia que a menudo trasciende lo profesional, exige una respuesta que contemple tanto las condiciones de vida como el desarrollo profesional de las mujeres en este campo (Romero, 2023). Por este motivo, el objetivo de este artículo académico es registrar los resultados de una investigación cualitativa que analizó las condiciones de empleabilidad y de seguridad de seis mujeres periodistas de investigación en Ecuador, desde el primer caso de exilio en Ecuador.

Metodología

En el contexto ecuatoriano las condiciones de empleabilidad para las mujeres periodistas, especialmente en el ámbito del periodismo de investigación, representan una problemática que demanda un mejor análisis en cuanto al entorno laboral y la seguridad. Para cumplir con el propósito de la

investigación, se tomó como punto de partida el primer caso de exilio, en marzo de 2023, de la periodista Karol Noroña (Romero, 2023).

Con un enfoque cualitativo y una mirada etnográfica, se buscó la descripción de la realidad laboral de siete mujeres ecuatorianas especializadas en periodismo de investigación. Roberto Hernández Sampieri, junto a otros autores, en su texto "Metodología de la investigación" (2014), define que el propósito del estudio descriptivo radica en delinear las características y los perfiles distintivos de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otra entidad sujeta a análisis. Por esa razón, esta investigación planteó la descripción de las experiencias individuales, para derivar conclusiones, a partir de distintas perspectivas.

En consecuencia, se adoptó un enfoque cualitativo, en el cual el investigador se sumerge en la observación directa de los hechos para formular una teoría representativa y coherente basada en los elementos observados (Esterberg citado en Hernández-Sampieri 2014). Para la recolección de datos cualitativos, se seleccionó el método etnográfico, caracterizado por una interacción directa y participativa con los individuos relacionados con el contexto estudiado, permitiendo una comprensión profunda y participación activa en el entorno investigado (Monje-Álvarez, 2011). George Marcus (2001), en su artículo "Etnografía en/del sistema mundo: El surgimiento de la etnografía multilocal", destaca que el objetivo primordial de la etnografía se centra en enfocarse en:

las relaciones, el lenguaje y los objetivos del encuentro y las respuestas desde la perspectiva de grupos locales, y de

las personas que, a pesar de ubicarse en diferentes posiciones relativas de poder, experimentan el proceso de estar mutuamente dislocadas de aquello que ha significado cultura para cualquiera de ellas. (p.111)

La aplicación de esta mirada cualitativa y este camino metodológico facilitó una exploración detallada de las condiciones de trabajo y los factores de seguridad que afectan la decisión de mujeres periodistas de continuar o abandonar su profesión. Según la información desarrollada por el Consejo de Comunicación junto a otras instituciones (2023), un elevado porcentaje de periodistas han experimentado violencia relacionada con su género. En este caso, la elección de la metodología etnográfica resultó ser adecuada para investigar las circunstancias laborales y los retos profesionales a los que se enfrentan las mujeres periodistas en sus roles de investigación. La fase de recopilación de datos se diseñó, teniendo en cuenta el periodo desde el primer caso conocido de exilio, en marzo de 2023.

Para abordar la interrogante central de este artículo académico, fue necesario reunir las percepciones de periodistas activas en el ámbito investigativo, optando por la realización de entrevistas como el método más efectivo. En total, se realizaron seis [6] entrevistas entre el 15 y el 23 de marzo de 2024. La duración varió entre 40 y 55 minutos; las entrevistas se llevaron a cabo mediante plataforma Zoom, el empleo de la cual se debió a la eficiencia de tiempo, preferencias y disponibilidad de los participantes.

Figura 2

Entrevista con Karol Noroña (Vía ZOOM)



Nota: Captura de pantalla de la entrevista realizada el 15 de marzo de 2024. Elaboración propia

Estas entrevistas – lejos de ser conversaciones cotidianas y cortas – brindan una oportunidad para indagar en los aspectos más íntimos y personales de las entrevistadas. Se prepararon dos documentos – en formato Word –, con un banco de preguntas, diseñadas previamente. Las interrogantes se centraron en dos factores importantes: las condiciones de trabajo y la empleabilidad.

Los cuestionarios fueron semiestructurados, caracterizados por ser una guía flexible de preguntas que permite al entrevistador incorporar cuestionamientos adicionales para explicar conceptos y profundizar en la información obtenida (Hernández-Sampieri et al., 2014). La naturaleza de las preguntas puede adaptarse en función de las respuestas que se obtengan de las participantes, lo que posibilita

un entendimiento más eficiente de sus vivencias en el campo laboral.

Para delimitar adecuadamente este estudio, se seleccionaron seis –6– mujeres periodistas que han trabajado en medios de comunicación ecuatorianos, específicamente aquellas involucradas en la investigación periodística. La decisión incluyó diversidad de perfiles y especializaciones temáticas, así como experiencias con el periodo de exilio. Cabe mencionar que la mayoría trabajan en modo freelance, que se define como una persona que trabaja por cuenta propia, sin una relación de dependencia laboral, que es uno de los indicadores de su condición laboral. Esto también incluyó seleccionar periodistas de varias edades y trayectorias profesionales; estas consideraciones de su perfil sociodemográfico permitieron recoger información que facilitó una comprensión más profunda del objeto del estudio.

Tanto la contextualización del tema de condiciones laborales, como la selección de estas periodistas demandaron una metodología de investigación documental, seleccionada por su aptitud para proveer los datos requeridos. Se emplearon dos estrategias principales: la primera implicó el análisis de sitios web de diversos medios de comunicación para examinar el perfil profesional de cada periodista y revisar sus trabajos publicados. La segunda estrategia se centró en periodistas reconocidas con distinciones, como el premio nacional de periodismo Eugenio Espejo otorgado por la Unión Nacional de Periodistas [UNP], tomando en cuenta las ediciones más recientes. Solo una de ellas no ha tenido reconocimientos nacionales; sin embargo, es corresponsal de medios internacionales. Esta aproximación dual facilitó la identificación de candidatas adecuadas para el estudio.

La tabla que se presenta a continuación detalla la información sobre las periodistas entrevistadas, en donde se especifica el medio de comunicación al que pertenecen actualmente y los premios que han recibido por sus reportajes investigativos:

Tabla 1

Informantes sobre condiciones laborales y de seguridad de mujeres periodistas en Ecuador

Nombre	Medio de comunicación	Premios
Karol Noroña	Periodista Independiente. Periodista de GK	<ul style="list-style-type: none">• Segundo lugar del premio <i>Periodistas por tus derechos – 2021</i>, de la Unión Europea en Ecuador• Recibió una Mención de Honor de los Premios Eugenio Espejo por su crónica <i>Los hijos invisibles de la coca</i>
Ana Karina López	Periodista de investigación, diario <i>El Comercio</i> , <i>Revista Vistazo</i> y en el entonces Diario <i>Hoy</i> .	Ganó cinco veces el primer lugar en el concurso de periodismo Jorge Mantilla Ortega
Carolina Mella	Exproductora y presentadora de <i>TVO Ecuador</i> Actualmente redacta para el diario <i>El País</i>	Jorge Mantilla Ortega, categoría de reportaje (2018)

Katterin Erazo	Periodista. Cofundadora de <i>Fundación Mil Hojas.</i>	Premio Nacional de Periodismo Eugenio Espejo en la categoría medios digitales (2024)
María Teresa Escobar	<i>Freelance</i> Exdirectora de <i>Primicias</i>	
Yalilé Loaiza	Corresponsal de noticias en <i>Infobae</i>	<ul style="list-style-type: none">• Ganadora del Premio Roche de Periodismo en Salud, edición Ecuador 2020• Ganadora del Premio Iberoamericano Héroe Periodístico de la Niñez, 2021

Nota: Elaboración propia con base en las entrevistas

La fase siguiente del estudio implicó la selección meticulosa de temas específicos que no solo se relacionan con las vivencias de las periodistas, sino, también, que se alinearon directamente con los objetivos de la investigación. Se identificaron dos áreas temáticas relacionadas con las categorías de análisis para guiar la narrativa de este estudio: las condiciones laborales y la seguridad en el entorno de trabajo de las mujeres periodistas.

En relación con las condiciones laborales, este estudio se propuso llevar a cabo un cuestionario exhaustivo basado en los indicadores de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2014) sobre igualdad

de género en el trabajo y condiciones laborales. Este análisis incluyó una evaluación de la presencia y eficacia de oficinas, cargos dedicados a fomentar la igualdad de género en las organizaciones periodísticas. Además, se evaluó el nivel de conocimiento y la percepción del personal sobre la existencia y el papel de estas entidades, así como la implementación y efectividad de sistemas de monitoreo de igualdad de género.

Otros aspectos considerados fueron la proporción de mujeres frente a hombres ocupando distintos cargos jerárquicos, la existencia y aplicación de políticas de igualdad de trato, la transparencia y equidad en la revisión de salarios, oportunidades de ascenso; por último, la dinámica de relaciones con directivos y colegas. En cuanto a una perspectiva de género, se explora las condiciones de empleo en el medio de comunicación al que cada mujer entrevistada pertenece, incluyendo la representación en roles gerenciales y de decisión.

Por otro lado, la seguridad en el lugar de trabajo constituyó el segundo tema principal de este análisis, en especial, en la disponibilidad de espacios y servicios que atienden adecuadamente las necesidades de ambos géneros, en la prevención, manejo del acoso y abuso sexual. Este apartado abordó temas como la importancia del equilibrio entre la vida laboral y personal, destacando iniciativas sobre la implementación de políticas de flexibilidad laboral, permisos retribuidos de maternidad, y el acceso a servicios de cuidado infantil de calidad. Estos indicadores fueron esenciales para comprender cómo las políticas laborales impactan en la seguridad y el bienestar de las mujeres periodistas, así como en su capacidad para desarrollar una carrera profesional satisfactoria y segura.

Al observar estas áreas temáticas que se corresponden con categorías de análisis, se pudo evidenciar desafíos, amenazas y oportunidades para las mujeres periodistas de Ecuador que realizan investigaciones; y contribuir a la generación del conocimiento y recomendaciones para promover un ambiente laboral más equitativo. Aquí se registra, principalmente, las percepciones de las seis mujeres periodistas a partir de las entrevistas a profundidad.

Análisis de Resultados

Como se registró en las secciones precedentes, se consideraron dos categorías para responder a la pregunta que orientó la investigación: 'condiciones laborales' y 'seguridad'. A partir de ellas se describen los factores que rodean el ejercicio profesional de las seis periodistas de investigación, informantes clave.

El perfil sociodemográfico de las entrevistadas da una base para anclar sus percepciones sobre las condiciones laborales. Así, edad, nivel educativo, estado civil, experiencia laboral y área de especialización, son variables importantes para entender si existen diferencias en los factores de trabajo en el que se desenvuelve el periodismo femenino de investigación del país.

Las informantes que participaron son reporteras investigadoras que forman parte de diferentes medios de comunicación. Asimismo, su trayectoria profesional es distinta. En la siguiente figura se muestra el promedio de años en el ejercicio periodístico:

Figura 1

Experiencia labora de cada entrevistada



Nota: Elaboración propia con base en las entrevistas

A partir de los datos presentados en la Figura 1, se observa que la experiencia promedio en el campo del periodismo es de 21 años.

El entorno profesional para las mujeres periodistas en Ecuador se caracteriza por un conjunto de desafíos del propio sector mediático, que se agravan por factores como el género y la percepción de seguridad, frente a la situación compleja que atraviesa el país. En ese sentido, el primer caso reportado de exilio de una periodista ha influenciado en la profesión de diferentes reporteras, y en las percepciones de las entrevistadas sobre los desafíos a los que se enfrentan diariamente.

Sobre la descripción del ambiente laboral, las respuestas varían, pero se destaca una actitud de alerta e, incluso, la intención de autocensurarse. Eso se registra en un resumen de ideas que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2

Perfil de las entrevistadas y resumen de aspectos clave

Entrevistada	Descripción
Karol Noroña	Periodista en exilio. Enfrenta riesgos al cubrir temas de narcotráfico y violencia, ejerce autocensura para seguridad.
Ana Karina López	Trabajó con temas de corrupción y derechos humanos. Mantiene en oculto sus investigaciones como medida de seguridad. Resalta la falta de protección frente a amenazas.
Carolina Mella	Trabaja bajo condiciones de precariedad, experimentó discriminación de género, y destaca la importancia de la seguridad personal.
María Teresa Escobar	Se enfoca en política y corrupción, señala desafíos de género en cargos de alto mando, y aboga por un entorno laboral seguro.
Katterine Erazo	Cubre temas económicos y energéticos, enfrenta retos de seguridad y género, y destaca la necesidad de medidas de protección.
Yalilé Loaiza	Reporta sobre política y medio ambiente, maneja la autocensura y la seguridad digital. Valora el apoyo y la flexibilidad laboral respecto a la maternidad.

Nota: Elaboración propia con base en la información proporcionada por las entrevistadas Karol Noroña, María Teresa Escobar, Yalilé Loaiza, Ana Karina López, Katerine Erazo, Carolina Mella.

Dentro del tema profesional, se encuentran temas comunes que reflejan una realidad compartida de precariedad laboral y desafíos específicos por género. La amenaza del exilio forzado, las experiencias de intimidación y acoso, no solo afectan la práctica periodística, sino también a la seguridad en el empleo. Estas distintas perspectivas ilustran cómo el miedo se ha convertido en un componente que forma parte del ejercicio periodístico.

La mayoría de las reporteras asoció – además – el ambiente laboral con temas específicos, por ejemplo, atención médica, educación, niños y cuidado de ancianos. Sin embargo, desde el periodismo de investigación, el énfasis se puso en los riesgos; lo que se grafica a continuación:

Figura 2

Nube de palabras clave mencionadas en las seis entrevistas



Nota: Elaboración propia con base en la información proporcionada por las entrevistadas Karol Noroña, María Teresa Escobar, Yalilé Loaliza, Ana Karina López, Katerine Erazo, Carolina Mella

Todos los testimonios coinciden en que la práctica del periodismo – especialmente en áreas como el narcotráfico, los derechos humanos, y la corrupción gubernamental, – está plagada de riesgos y amenazas significativas. La violencia, el acoso, y las intimidaciones son realidades cotidianas, exacerbadas por la falta de medidas de protección adecuadas, tanto de los medios como del Estado. La preocupación por la seguridad personal y la de sus fuentes es un tema recurrente, reflejando un entorno donde la libertad de prensa está severamente comprometida.

Al referirse a exilio, este concepto se define en todas las entrevistas como un período especialmente peligroso para el periodismo en Ecuador. Esta medida – a la que tuvieron que recurrir varios periodistas – se relaciona directamente con la creciente hostilidad hacia las periodistas que optan por publicar sobre temas sensibles y críticos hacia el poder.

El hecho de que periodistas experimentados tengan que colaborar con medios fuera de Ecuador refleja las restricciones a la libertad de prensa y el peligro inminente que enfrentan al realizar su trabajo. Sin embargo, hay una predominancia de mujeres en la cobertura de temáticas asociadas con el narcotráfico y la inseguridad, un ámbito tradicionalmente visto como peligroso.

Es importante destacar que solo una periodista confirmó que había recibido entrenamiento en seguridad sobre cómo actuar frente a situaciones de riesgo. Esto sugiere que una parte significativa de los periodistas podría no saber cómo mantenerse seguros mientras realizan sus funciones. Por otro lado, la mayoría relacionó a la seguridad como un problema emergente actualmente en el área investigativa que afecta al ejercicio periodístico.

Los siguientes comentarios son los más importantes dentro de cada conversación:

Tabla 3

Síntesis de las perspectivas de las entrevistadas sobre seguridad

Periodista	Medidas de Seguridad	Entrenamiento en Seguridad	Autocensura y Anonimato
Karol Noroña	adopta estrategias personales de seguridad; cuenta con experiencia de exilio debido a amenazas	tomará curso internacional de protección; utiliza VPN y <i>softwares</i> de protección	prácticas de autocensura y publicaciones, sin firma, por seguridad
María Teresa Escobar	medidas de seguridad personales frente a amenazas, menciona la hostilidad gubernamental y el riesgo al cubrir temas 'críticos'	no especificado	utiliza estrategias para proteger la integridad personal.
Ana Karina López	publicación sin firma en temas de alto riesgo; menciona la falta de protocolos de seguridad en medios locales	<i>softwares</i> de protección	adopción de autocensura en ciertos reportajes

Carolina Mella	adopta precauciones personales en la cobertura de temas de narcotráfico y violencia	no especificado	omite su firma en reportajes sensibles, para proteger su seguridad
Yalilé Loaiza	empleo de autocensura y medidas personales para proteger su seguridad; menciona la importancia de aprender sobre seguridad digital	confirmó haber recibido entrenamiento en seguridad	publica trabajos sin firma, sobre temas peligrosos
Katterine Erazo	menciona el cambio en la adopción de medidas de seguridad a lo largo del tiempo; preocupación por la seguridad personal y familiar	no especificado	mantiene un 'perfil bajo' y evita la publicación de su nombre en temas 'sensibles'

Nota: Elaboración propia con base en las entrevistas

Como se ilustra en la tabla, el 33% de las periodistas encuestadas señala que existían protocolos de seguridad en su lugar de trabajo, mientras que el 66% afirmó que no había ningún protocolo. La consecuencia es que – en algunas empresas de medios de comunicación – es probable que las periodistas estén más expuestas a amenazas de seguridad debido a la falta de instrucciones.

Además, se percibió una diferencia entre ser periodista de un medio de comunicación internacional, debido a las políticas implementadas para la protección de los trabajadores de la comunicación. Se considera que existe un mayor interés en tener y aplicar protocolos de seguridad en otras culturas, y que puede ser difícil que los medios de comunicación nacionales acojan los mismos principios. Por eso, no todas las reporteras clasificaron de la misma manera al medio de comunicación al cual están vinculadas.

Las periodistas freelancers, que no están vinculadas con medios nacionales – aunque sí, a internacionales – hablaron de medidas de seguridad implementadas de manera personal, pero también una atención por parte del medio para que conozcan cómo actuar para salvaguardar su integridad física y mental.

Siguiendo esta idea, la autocensura emerge como una estrategia clave para mitigar riesgos asociados a las amenazas digitales. Las profesionales entrevistadas han recurrido a limitar la difusión de ciertos contenidos, motivadas por la preocupación de enfrentar consecuencias adversas a raíz de sus publicaciones. En este contexto, seis periodistas han decidido omitir sus firmas en reportajes en los que han colaborado, evidenciando una medida cautelar ante posibles represalias.

Cuando se abordaron las características de la sala de redacción y las diferencias percibidas entre reporteros de género masculino y femenino, las entrevistadas mencionaron experiencias en una sala de redacción exigente. Por ejemplo, ser de carácter fuerte, decidida y racional es primordial dentro de este entorno.

Según una de las reporteras entrevistadas, ser jefa de redacción implica ciertas cualidades específicas que se consideran esenciales. Estas cualidades no solamente definen el rol dentro de la organización, sino que también influyen en cómo los colegas y subordinados perciben a quien ocupa dicho cargo. Sin embargo, a pesar de los avances en la inclusión de valores más equitativos en las salas de redacción, aún persisten vestigios de una cultura dominada por rasgos tradicionalmente masculinos. Esta persistencia se refleja especialmente en la distribución desigual de roles de liderazgo entre hombres y mujeres, a pesar de la presencia y capacidad indiscutible de periodistas mujeres altamente calificadas y experimentadas.

En una sola entrevista se mencionó, que el medio internacional en que se encuentra ha facilitado un entorno que respeta y se adapta a las necesidades derivadas de la maternidad. La comprensión y flexibilidad expresadas por su empleador contrastan significativamente con las prácticas laborales más rígidas que prevalecen en algunos medios locales ecuatorianos. María Teresa Escobar amplía esta observación, señalando la carencia de políticas laborales en el país que respalden a las embarazadas y la falta de horarios flexibles en los medios de comunicación, subrayando discrepancias en el apoyo laboral para las madres trabajadoras.

Las mujeres periodistas de esta investigación hablaron de distintas razones, por las que no discuten más los temas de género y posibles sesgos de género en la sala de redacción. La mayoría piensa que la situación – en cuanto a la representación de género en el contenido de las noticias – era buena, por lo tanto, estas discusiones no siempre estaban presentes en la sala de redacción.

A partir de estas percepciones de las periodistas ecuatorianas de investigación, que servirán de insumos para un proyecto de investigación más grande, de corte cuanti-cualitativo, sobre las condiciones laborales de ese sector de los trabajadores de la comunicación, liderado por la Universidad San Francisco de Quito [USFQ], con el aval de la UNESCO, se advierte que las condiciones laborales de las mujeres periodistas en el Ecuador son complejas tanto en el entorno de las salas de redacción como en los ambientes externos, donde la seguridad es un desafío para evitar la autocensura. En todo caso, lo dicho por las informantes abre un espacio de reflexión con otros actores sociales de lo mediático, para mejorar la situación laboral de las mujeres en el periodismo.

Discusión

En esa línea de mejoras de las condiciones laborales, incluyendo la reformulación de políticas de seguridad en beneficio de las mujeres periodistas en el ámbito de investigación en Ecuador, lo manifestado por los informantes confirma que existe una necesidad de abordar las circunstancias prevalentes en los últimos años, así lo mencionan autores como Pascumal-Luna (2023). Esto es crucial para las mujeres y los colectivos

interculturales, subrayando la importancia de medidas de seguridad y políticas laborales equitativas, según ese mismo autor.

Pese a ese marco legal y el reconocimiento de los aportes de la mujer al periodismo (Arévalo et al., 2020), las voces de las entrevistadas confirman que las desigualdades entre hombres y mujeres no son solo evidentes, sino que persisten en la toma de decisiones y en la ocupación de cargos al interior de las salas de prensa.

Las entrevistas evidencian que años de violencia contra la prensa han asegurado un ambiente donde los periodistas se autocensuran como norma y donde – a través de diferentes formas – esta medida se ha convertido en la única herramienta contra el miedo a las amenazas. Esta noción se refuerza con el argumento de Jervis (citado en Garcés y Andino-Veloz 2020), quien explica que –a menudo– los reporteros se enfrentan con la difícil tarea de revelar los intereses ocultos de diversos grupos de poder, lo que puede llevar a la autocensura y limitar la libertad de expresión (p. 85). Las periodistas, con más de diez años de experiencia, distinguieron entre la autocensura y otras formas de represión, pero la primera se ha vuelto tan prevalente que las periodistas más jóvenes consideran la autocensura parte de su identidad profesional.

La falta de medidas de protección adecuadas – tanto por parte de los medios como del Estado – es un tema recurrente en las publicaciones de Periodistas Sin Cadenas, que desde el 2023 han puesto la exigencia a la Fiscalía General del Estado [FGE] y al Consejo de Comunicación, que revisen de manera urgente sus mecanismos de atención a periodistas amenazados y que

desarrollen e implementen un protocolo adecuado para su seguridad (Romero, 2023). Ante la falta de financiamiento de los medios para protección digital de periodistas, se plantea que la responsabilidad debe compartirse entre: el Estado, los medios y los periodistas, como explican Carrera-Pacheco y Morejón-Vallejo (2019). En cuanto a la publicación sobre temas sensibles y críticos hacia el poder, los trabajos de Carrera-Pacheco y Morejón-Vallejo (2019), Garcés y Andino-Veloz (2020), argumentan sobre los desafíos que enfrentan los periodistas en este aspecto. El periodismo – por su naturaleza – se considera un trabajo de alto riesgo por la precarización laboral, los bajos salarios, el acoso laboral y la exposición a temas violentos y grupos peligrosos (Carrera-Pacheco y Morejón-Vallejo, 2019). Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios [Fundamedios] afirma que el escrutinio público es esencial para la democracia. Sin embargo, periodistas han sido estigmatizados y señalados por funcionarios con alta visibilidad pública debido a sus críticas hacia su trabajo o al gobierno de turno (2023).

Conclusiones

Alrededor de las categorías de ‘condiciones laborales’ y ‘seguridad’, se concluye que existen tres elementos principales que contribuyen a la complejidad de las condiciones laborales para las mujeres reporteras: el aumento de las amenazas contra la prensa en Ecuador, las estructuras sociales patriarcales persistentes en los medios de comunicación y la inseguridad del país, que no permite investigar sin temor a represalias.

De las seis periodistas entrevistadas, cuatro han recibido amenazas directas a su seguridad, debido al trabajo periodístico.

Además, una ha recurrido al exilio y las seis, a la autocensura, como estrategias de protección en respuesta a estas amenazas. Estas decisiones, aunque personales y dirigidas a salvaguardar su integridad, tienen implicaciones más amplias para la calidad del periodismo en Ecuador, limitando la libertad de expresión y restringiendo el flujo de información necesaria para la sociedad.

En respuesta a la pregunta de investigación acerca de cuáles son las condiciones de empleabilidad de las mujeres periodistas en Ecuador a partir del primer caso de exilio, las percepciones sistematizadas apuntan a que las condiciones laborales para las mujeres periodistas en Ecuador se caracterizan por la precariedad y la inestabilidad laboral. La mayoría de las periodistas trabajan como freelancers, lo cual indica una falta de relación de dependencia laboral estable. Esto incluye desafíos como la dificultad para ascender a posiciones de liderazgo y la necesidad de diversificar sus actividades laborales para asegurar un ingreso. La presencia de cargos dedicados a fomentar la igualdad de género dentro de los medios de comunicación es limitada, lo que refleja una escasa implementación de indicadores de monitoreo de equidad de género.

Además, la precariedad laboral es un factor que se debe tomar en cuenta por su medida de afección, con periodistas trabajando en condiciones inestables, lo que –a menudo– conduce a la autocensura como mecanismo de autoprotección. Por esta razón, las respuestas de las entrevistadas apuntan a la reformulación de leyes laborales – dentro y fuera – que favorezcan a la seguridad de las mujeres en el periodismo.

La situación laboral de las mujeres periodistas es el resultado de todos sus componentes; una combinación de su

género, ejercer su profesión –periodismo– y el contexto en el que operan – crimen organizado que motivó el Decreto Ejecutivo No. 110 (2024), mediante el cual se declaró el estado de excepción por el conflicto armado interno, – El anonimato y la falta de medidas preventivas hacen que las amenazas sean una opción accesible y altamente efectiva que – además – ofrece impunidad a los autores que lo producen. Aunque hay un aumento en el número de casos en los que individuos han enfrentado persecución por tales delitos, hay casos que representan tomar drásticas medidas como el refugiarse en otro país. Incluso, – y en la mayoría de los casos – la violencia es verbal, un factor que aumenta más esta expectativa de impunidad. Por lo tanto, el acoso sigue aumentando y, con ello, la violencia que solo las mujeres reciben.

Anteriormente, se ha argumentado que la combinación de la falta de seguridad y la discriminación de género crea una doble carga para las periodistas mujeres en el campo. Sin embargo, tener consecuencias graves – como el exilio – es un factor que puede afectar a ambos géneros. Aun así, es la falta de medidas de seguridad, entre las que constan protocolos de actuación, lo que vuelve más difícil la situación de defensa, y, por ende, las mujeres periodistas se ven obligadas a dejar de investigar. Es razonable sugerir que esta situación puede obligar a muchas a ejercer algún nivel de autocensura.

Si hablamos por género, de acuerdo con información proporcionada por el Consejo de Comunicación (2018), el 55% de los estudiantes que ingresan a la carrera de periodismo son mujeres. No obstante, esta representación femenina no se refleja en el entorno laboral. El Registro Público de Medios [RPM] más reciente indica que – en Ecuador – la fuerza laboral periodística

se compone de 5.121 profesionales, de los cuales 3.653 son hombres y solo 1.468 mujeres (Consejo de Comunicación, 2022). Por esa razón, es necesario ubicar políticas dentro del entorno investigativo que minimicen las condiciones precarias, en las que las reporteras se encuentran.

Para mejorar las condiciones de empleabilidad y seguridad de las mujeres periodistas en Ecuador, es imperativo abordar estas dimensiones de manera integral, implementando reformas legales, sistemas de apoyo para las víctimas, educación sobre seguridad y género en los medios de comunicación. La participación de todos los actores sociales – incluidos los medios de comunicación, los gremios, las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, – es importante para crear un entorno laboral más equitativo y seguro para las mujeres periodistas en Ecuador.

Referencias

- Abril-Castro, L. C. (2013). *Descripción de la situación laboral actual de las mujeres periodistas en los medios de comunicación quiteños* [Trabajo de titulación de Grado]. Universidad Central del Ecuador. <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/3ca57270-c070-45f9-95bc-ad30ef37d7a3/content>
- Arévalo, L., Chicaiza, E., González, I., y Yépez, M. (2020). *Así hacemos periodismo: Informe sobre condiciones laborales de mujeres en medios de comunicación*. Chicas Poderosas Ecuador/Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS). <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/16986.pdf>
- Bonilla-Soria, P. E. (2013). *Los periodistas quiteños, las condiciones de trabajo imperantes y los procesos de producción de las noticias* [Tesis de titulación de maestría]. FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/5995>
- Calderón, J. C. (2005). *Periodismo de investigación*. Ciespal.
- Caminos-Marcet, J. M. (1997). *Periodismo de Investigación: Teoría y Práctica*. <https://periodismodeinvestigacion.files.wordpress.com/2012/04/documento-011.pdf>.
- Carrera-Pacheco, M. J. y Morejón-Vallejo, J. R. (2019). Comunicadoras y periodistas ecuatorianas: Alternativas para enfrentar el ciberacoso en el entorno digital. *Revista De Comunicación Y Cultura*, (2), 24-48. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/uru/article/view/1344>
- Committee to Protect Journalists [CPJ]. (2023). *Periodista Karol Noroña huye del Ecuador debido a una amenaza de muerte*. <https://cpj.org/es/2023/04/periodista-karol-norona-huye-del-ecuador-debido-a-una-amenaza-de-muerte/>

- Consejo de Comunicación, Federación Nacional de Periodistas [Fenape], Unión Nacional de Periodistas [UNP], Universidad Técnica de Cotopaxi [UTC] y Universidad Técnica Particular de Loja [UTPL]. (2023). *Mujeres periodistas frente a las violencias y discriminación: Estudio de caso sobre las labores periodísticas en Ecuador*. <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/investigacion-mujeres-periodistas-frente-a-las-violencias-y-discriminacion-estudio-de-caso-sobre-las-labores-periodisticas-en-ecuador/>
- Consejo de Comunicación. (2018). *Boletín estadístico diciembre 2018*. <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/servicios/rpm/boletin-estadistico/>
- Consejo de Comunicación. (2022). *Informe anual de agresiones a trabajadores de la comunicación: período 23 de julio a 31 de diciembre de 2021*. <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/informe-anual-de-agresiones-a-trabajadores-de-la-comunicacion-periodo-23-de-julio-a-31-de-diciembre-de-2021/>
- Decreto Ejecutivo No. 110. Mediante el cual se declara el estado de excepción en el Ecuador. 08 de enero de 2024: <https://static.poder360.com.br/2024/01/ecuador-decreto-estado-excecao-8-jan-2024.pdf>
- Esto No Es Político. (2024, 1 de febrero). "Por ser mujer, muchos medios te minimizan" ft Ma. Isabel Carmigniani. EP. 9 [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QYNgR28EdI0>
- Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios [Fundamedios]. (2023). Informe trimestral: la violencia y el crimen organizado acallan al periodismo en Ecuador. *Actividades, informes*. <https://www.fundamedios.org.ec/informe-trimestral-la-violencia-y-el-crimen-organizado-acallan-al-periodismo-en-ecuador/>

- Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios [Fundamedios]. (2023). Noviembre: Amenazas y atentados contra el trabajo periodístico. *Cifras, informes, libertades*. <https://www.fundamedios.org.ec/noviembre-amenazas-y-atentados-contra-el-trabajo-periodistico/>
- Fundación para la Libertad de Prensa [FLIP]. (2020). Callar o fingir: la censura de siempre. Informe anual del año 2019. https://www.flip.org.co/images/Informe_Anual_FLIP_2019_Callar_y_fingir.pdf
- Garcés, F. y Andino-Veloz, B. (2020). Periodismo ecuatoriano en la sociedad del riesgo. Reflexividad y experiencias en coberturas sobre crimen en 2018 y 2019 organizado. *Revista Enfoques de la Comunicación*, (3), 83-116. <https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/article/view/45>
- GK. (s. f.). Inicio. GK. [Portal informativo]. <https://gk.city/>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista -Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6° ed.). https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Jácome, A. (2024). De maestras y escritoras a periodistas: Evolución y actualidad del periodismo femenino en Ecuador. *Revista de Comunicación y Cultura*, 9, 83-100. <https://doi.org/10.32719/26312514.2024.9.6>
- Levoyer, S. (2015). *Periodismo de investigación, ¿el espacio perdido en el Ecuador?* Paper Universitario. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4620/1/CON-PAP-Levoyer%2C%20S-Periodismo.pdf>

- Levoyer, S. (2019). Los desafíos de la cobertura del crimen organizado en el periodismo ecuatoriano. *Perdebate*, 3. <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1557>
- Marcus, G. (2001) Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/388>
- Mella, C. (2023). Nueve periodistas se exilian de Ecuador en 2023 expulsados por el crimen organizado. *El País América*. [Portal informativo] <https://elpais.com/america/2023-12-11/nueve-periodistas-se-exilian-de-ecuador-en-2023-expulsados-por-el-crimen-organizado.html>
- Monje-Álvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-Formade-la-investigacion.pdf>
- Moreno, J. (2021). *Industria televisiva ecuatoriana y equidad de género: Un análisis de prácticas sexistas en la televisión privada enfocada en el noticiero de Teleamazonas a ocho años de la LOC*. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/9642>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2017). *Guías sobre el Enfoque de Igualdad de Género y Derechos Humanos en la Evaluación*. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2017/06/guias-enfoque-de-igualda-de-genero-en-la-evaluacion>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2014). *Plan de acción de la UNESCO para la prioridad Igualdad de género: 2014-2021*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227222_spa

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2024). La UNESCO en acción por la igualdad de género. [UNESCO]. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387300_spa
- Pascumal-Luna, R. F. (2023). Hitos Históricos, Normativa y Jurisprudencia sobre la Definición «Trabajadores de la Comunicación en Ecuador». *Revista Enfoques de la Comunicación*, (9), 23-50. <https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/article/view/120>
- Periodistas Sin Cadenas (2024). Enero del 2024 es el mes con mayor registro de agresiones (Informe). *Periodistas Sin Cadenas*. <https://www.periodistassincadenas.org/enero-agresiones-periodistas-ecuador/>
- Romero, D. (2023). La prensa sobrevive en 10 provincias de Ecuador. *Periodistas Sin Cadena*, Investigaciones. <https://www.periodistassincadenas.org/la-prensa-sobrevive-en-ecuador/>
- Romero, D. (2023). Periodistas exiliados en Ecuador: ¿Cuánto cuesta un exilio? *Periodistas Sin Cadena*, Investigaciones. <https://www.periodistassincadenas.org/cuanto-cuesta-exilio-periodista>
- Rosales-Durán, J. A. (2013). Trabajo periodístico de las mujeres, sus condiciones y acceso laboral en los medios de comunicación de Quito con una perspectiva de género [Trabajo de titulación de Grado]. Universidad de las Américas, Quito. <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/4402>

Rosas-Vallejos, M. (2020). *Etnografía con enfoque de género: un trabajo de observación y entrevistas sobre frontera en Ecuador.*

Sanguña, J. y Cruz, P. (2020). Transmediación en el periodismo investigativo de Ecuador: análisis, retos y caso de estudio. *Uru: revista de comunicación y cultura*, (3), 120-133. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/uru/article/view/1499>

Torres, A. y Arroyo, M. B. (2019) *Rehenes: ¿Por qué ejecutaron a los periodistas de El Comercio?* Vórtice Editorial.